

carta de abiso

capitanus ya lli des de la costa de la mar  
 de la parte del po niente y a tenes saber  
 a brevas mercedes como y lunes que  
 se gozaron catorce del presente mes de  
 diez en bu a las once de la dia nosa dado  
 a biso la guarda de la boca del picayo  
 que en el paraje de esta villa u na legua  
 abamar ay de sego na blos juntos  
 los diez y seis y los dos salian de la cala  
 de palacuelos legua y media de tabilla  
 de esta que estan en la forma y ma  
 nera que esta ban ay de domingo y para  
 que cada uno de brevas mercedes en  
 su jurisdiccion estan con el nuncio que  
 con viene al servicio de su magestad  
 mandamos dispensar la presente que es  
 fecho en la villa de la macaron a ve  
 te dias del mes de diciembre de mill e  
 quinientos e noventa e dos años drigo  
 gariade paredes andres lopez del agui  
 la por mandado de los alcaides y  
 dinarios de la villa de la macaron jil  
 pastor escu baro

pregonose este abiso en la plaza de la  
 nescator de diciembre de mill e quinien  
 tos e noventa e dos años a las once de  
 la noche en la plaza y calles publicas  
 de que doy fe miguel navarro

